

CONSEJO UNITARIO DE TRABAJADORES CUBANOS (CUTC)



REALIDAD POLÍTICA, SOCIAL Y ECONÓMICA CUBANA

En sentido general la situación del país se mantiene más o menos igual, aunque matizada de nuevos elementos, los cuales hemos tenido en cuenta a la hora de actualizar esta información

El Consejo Unitario de Trabajadores Cubanos tiene activadas 10 provincias, de las 14 del país. Por nuestras características de sindicato independiente no es posible desempeñar nuestra labor mediante éstos directamente, debido a que los documentos rectores del CUTC (Carta Orgánica, Estatutos, entre otros) establecen que a las delegaciones provinciales pertenecen trabajadores de los diferentes sindicatos ramales de la Central de Trabajadores de Cuba (CTC), amas de casa, jubilados y desempleados por diversas cuestiones, entre ellas políticas. Las provincias realizan su trabajo mediante las delegaciones municipales, acorde a sus características geográficas y regionales.

POLÍTICA

En el ordenamiento político en Cuba existe, constitucionalmente, el Buró Político-el Consejo de Estado, de Ministros y la Asamblea Nacional del Poder Popular. El Buró Político constituye la máxima instancia del Partido Comunista de Cuba y es el órgano rector de las actividades estatales; cuenta con comités provinciales y municipales, encargados de regir la política en el territorio en cuestión.

El Consejo de Estado y el de Ministros tienen facultad para dictar Decretos, Decretos-Leyes y Resoluciones y/o acuerdos ministeriales. La Asamblea Nacional del Poder Popular dicta Leyes y está integrada por diputados, entre los cuales se encuentran miembros del Buró Político, del Consejo de Estado, de Ministros. Constitucionalmente el presidente del Consejo de Estado lo es del Consejo de Ministros, siendo el mismo el Dr. Fidel Castro Ruz, Primer Secretario del Buró Político del Comité Central del Partido Comunista.

En el mes de julio de 2006 el Presidente de los Consejos de Estados y de Ministros enfermó, delegando sus funciones, hasta el dos de diciembre de ese año, en el Segundo Secretario del Buró Político del Partido Comunista de Cuba, quien es Ministro de las

Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR), a partir de cuya fecha el gobierno lo reasumiría el Presidente de los Consejos de Estado y de Ministros, pero continúa en reposo médico, asumiéndose que el Ministro de las FAR mantiene el estatus del dos de diciembre.

Aparentemente esta delegación no ha alterado la situación política de la isla, debido a que trabajadores y pueblo continúan como siempre. Existe preocupación por la salud del Comandante en Jefe, pero no hay pronunciamientos populares sobre la situación política de Cuba.

Para la disidencia la situación no ha sido mejor ni peor, aunque se aprecia un descenso en los actos de repudio, se mantienen las detenciones, citaciones y demás, continuando como siempre. Aunque el aspecto político preocupa más a la disidencia y a la oposición interna que a las personas del pueblo, quienes deambulan por las calles normalmente, como si nada ocurriera, se aprecian comentarios respecto a la situación apolítica y política de facto que se mantiene bajo la regencia del Ministro de las Fuerzas Armadas Revolucionarias.

No pocos temen que emigrados de Miami provoquen una guerra civil, lo cual sería catastrófico y no deseado por el pueblo en general, ni por la mayor parte de la oposición cubana, que sumirían al pueblo en el caos, lejos de la paz y bienestar necesarios para una legítima recuperación económica y democrática. También se piensa que el relevo está asegurado entre las personas que ocupan cargos representativos en el Estado cubano, lo cual hace que se evidencian tendencias opuestas, al respecto.

Al iniciarse el período de provisionalidad se pensó que, teniendo en cuenta las características del segundo Secretario del PCC, podrían hincarse reformas económicas tendientes a paliar, en cierto grado, la crisis que desde años azota a la sociedad cubana. Declaraciones sobre su disposición de conversar con el gobierno de los Estados Unidos, para procurar una solución al diferendo existente, alentaron la suposición de que pudieran ejecutarse algunos cambios cuba. La extrema agitación política -mantenida durante decenios- descendió algo; los horarios de la televisión se han respetado en algo y, por lo regular, los actos públicos han tenido menos discursos largos y menos movilización de la población, pero hasta ahí, porque en lo estructural prevalece el inmovilismo y las críticas aparecidas en la prensa han cesado en los últimos meses, al mismo tiempo que se aprecia cierta recuperación del Jefe de Estado (1).

Luego del discurso pronunciado por el segundo Secretario del PCC el 26 de Julio las expectativas se han incrementado con opiniones y valoraciones sobre sus críticas, respecto a la situación económica, social y nacional. Fue una intervención realista y concreta, apreciándose que en ese proceso seguramente se enfrentará una oposición interna y externa, a lo cual se unen las viejas formas de pensar presentes durante cerca de cincuenta años. Estos hechos confirman que algunos sectores de gobierno se niegan a aceptar los cambios y no desean solución al diferendo que, durante años, ha ensombrecido las relaciones entre Cuba y los Estados Unidos. Quizás, por diferentes motivos sectores obran contra posibles cambios en Cuba, apreciado en la negativa de la Cámara de representantes de el país mencionado derrotó la propuesta de la Comisión de Medios y Árbitros, Charles Rangel, la cual pretendía que los pagos por las mercancías compradas en esa nación se realizaran directamente a bancos norteamericanos, sin la participación de organizaciones financieras de terceros países (2).

SOCIAL

El aspecto social se relaciona con el político, respecto al accionar de las personas que no forman parte de la disidencia activa, que es el mayor por ciento. Según datos aportados por las provincias, y lo observado en ciudad de La Habana, la sociedad civil cubana espera cambios económicos fundamentalmente, debido a que son los que van a resolver, un tanto, la actualidad cubana, obviando la parte política; basta con tener con qué comprar los productos necesarios para la subsistencia para la paz deseada.

Afecta el hecho de que el salario de los trabajadores, a pesar de subir el mínimo a \$225.00 pesos cubanos, no alcanza para el alto costo de la vida, equiparados los productos vendidos en el mercado en peso cubano a los precios con el peso CUC.

En el plano social las diferencias entre los cubanos continúan, marcada en quien posee o no divisa; por tanto, no depende del trabajo o la capacidad, lo cual crea un ambiente poco propicio para la tenacidad laboral y creativa. Cuba, op. Hay decrecimiento de la población cubana, debido a la caída de la natalidad en un 70,0%, respecto a los años 60 del siglo pasado (3).

Socialmente la población espera cambios económicos, dejando en segundo término los políticos. Se espera dejar de hacer guardias cederistas y trabajos voluntarios, considerados sin razón de ser y fuera del contexto actual. La población está decepcionada de un modelo que la ha conducido a una situación realmente peligrosa, que pudiera acarrear un clima de inestabilidad social. La indisciplina laboral se incrementa y en no pocos centros de trabajo la gestión es realizada por la administración en su beneficio, creándose, de forma anárquica, una privatización a lo cubano.

SALUD PÚBLICA

La salud pública adolece de males en muchas instalaciones y problemas de organización, laborando en pésimas condiciones de trabajo, comidas y meriendas, agudizando en las guardias, o en quienes tienen que pasar el día operando; a lo anterior se suman las malas condiciones de trabajo, debido a que muchos hospitales y policlínicas se reparan prestando servicio. Es evidente la falta de sábanas, colchones, pijamas, agua, entre otros, que los familiares deben llevar al hospital, incluyendo la comida del enfermo. Los salones quirúrgicos se encuentran en malas condiciones y los enfermos esperan para someterse a una operación quirúrgica.

Muchas farmacias se han arreglado y aunque se aprecia una mayor existencia que en años precedentes faltan medicamentos, a pesar de lo cual hay personas dedicadas a su venta en la llamada bolsa negra, a la que hay que acudir obligatoriamente. Sus trabajadores no reciben almuerzo ni merienda, las que adquieren con su peculio en empresas o entidades laborales cercanas. También se venden medicamentos en diversos hoteles, las que pueden adquirirlos quienes tienen el peso CUC.

Los laboratorios clínicos carecen de reactivos para realizar los análisis. La estomatología es crítica, afectada por la carencia de productos como anestesia y materiales de empaste.

El año pasado varias provincias padecieron la epidemia del dengue y preocupa que a pesar de las inversiones los focos de vectores no han desaparecido, más ante un verano caliente, proclive a desarrollar enfermedades infecto contagiosas. Son disímiles la cantidad de micro vertederos dentro y fuera de la ciudad, a lo cual se suma la no recogida de todos los desechos sólidos, por falta de transporte y otras dificultades. Existen fosas tupidas que dificultan evacuación desechos líquidos, que corren por aceras y calles, afectando la higiene epidemiológica y aumentando los vectores transmisores de enfermedades.

ECONOMÍA

El sector cooperativo campesino, conformado por las Cooperativas de Créditos y Servicios (CCS) y productos individuales dispersos, más las Cooperativas de Producción Agropecuarias (CPA), poseen el 27% de la superficie agrícola del país –al cierre de 2006-, mientras realizan el 65,0% de la producción agropecuaria nacional. De ello el tabaco el 95%, carne porcina el 71,0%, viandas y tubérculos 60,0%, hortalizas el 62,0%, maíz y frijoles el 88,0% y frutales el 60,0%, entre otros. Los campesinos particulares, agrupados fundamentalmente en la CCS, tienen el 18,2 % de la superficie agrícola, con solo el 5,4% de áreas ociosas. Las CPA son consideradas menos eficientes que las CCS y otros campesinos privados, a causa –esencialmente- de los obstáculos del intervencionismo estatal. La improductividad responde no solo al 1, 2 millones de hectáreas baldías (especialmente estatales), sino también está presente en las áreas de pastos naturales (35,2% de la superficie agrícola total), gran parte cubierta por maleza (4). Las dificultades en la agricultura no serán resueltas si no se entrega las tierras al campesinado para que la cultive y si desean unirse en cooperativas lo hagan por su voluntad.

La zafra azucarera de 2007 finalizó con un estimado, extraoficial, en 1,0-1,2 millón de toneladas, lo que obligará a importar alrededor de 250 000 toneladas métricas de azúcar, para satisfacer el racionalizado consumo interno de alrededor de 700,0 miles de toneladas y los compromisos de exportación suscritos antes de la zafra (5). Se aprecia una caída de la producción y un deterioro, creciente, de la eficiencia en la producción por hectárea de caña cosechada y en el rendimiento en azúcar por cantidad de materia prima procesada industrialmente. Lo peor es que esta industria quedó varada en el tiempo sin diversificarse. Las áreas de caña han disminuido y la mayoría de las capacidades de molida han desaparecido.

A los factores negativos se une el alza de los precios en el mercado mundial en productos como: leche en polvo, avícolas, cereales y granos, creando dificultades en la economía dependiente de los suministros externos en un 84,0%, para satisfacer la canasta básica de la población. Si el 2006 dejó un saldo negativo, respecto a las finanzas externas, las perspectivas del presente son peores, lo cual pudiera redundar en un deterioro, aún mayor, del bajo nivel de vida de los cubanos (6).

Existen grandes extensiones de tierra exhaustas, por la falta de rotación de los cultivos, entre otros daños que han provocado que la falta de tierras fértiles haya descendido

extraordinariamente. Según datos del ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente la degradación de la tierra afecta el 60.0% de la superficie del país (7).

A cerca de 19 años de período especial, iniciado en 1989, repercutió negativa ente en los intercambios con el exterior que, con los años, ha empeorado a niveles abismales, apreciado en el año 2006, donde el resultado de comercio exterior de bienes alcanzó un déficit de 6, 7 millones de pesos, 2, 4 veces el volumen de las exportaciones, para un crecimiento –respecto al 2005- del 20,6%, a pesar de que ese año el níquel tuvo un alto promedio en el mercado internacional, representando el 48,0% del total de las exportaciones. El saldo total de bienes y servicios fue positivo en 100,7 millones de pesos, debido –fundamentalmente- a los servicios de salud público, y otros, prestados a Venezuela, determinantes en la economía cubana (8).

La situación económica empeoró en el segundo semestre del presente año, con nueva caída de la producción azucarera, a pesar de la caña tuvo excelente régimen de lluvias. Han existido serios problemas en la producción del tabaco, que pude haber descendido en un 10, 0% y un retroceso en la producción de papa, por la reducción de las áreas sembradas y la disminución de los rendimientos (9).

Las tiendas en dinero nacional se equiparan al monto en divisa; un producto que en divisa tiene un costo de venta de dos pesos CUC se adquiere en la red en moneda nacional en cincuenta pesos, moneda con la cual cobra el trabajador su salario mensual. También se evidencia un descenso en las ofertas en la red de moneda CUC, lo cual es comentado por la población llegando a faltar productos indispensables como calzoncillos y blumer. Urge aumentar las ofertas a las tiendas con mercancías en almoneda nacional a precios que puedan ser adquiridos por los trabajadores.

EDUCACIÓN

La situación del sector educacional es preocupante. Muchos centros fueron reparados en tiempo record, presentando posteriormente filtraciones, tupiciones hidro-sanitarias, roturas de ventanas, muebles y equipos, entre otras dificultades para profesores y alumnos. A pesar del aumento salarial el alto costo de la vida hace que el éxodo hacia trabajos más remunerados provoque falta de profesores, haciendo un llamado a los jóvenes, para convertirse en maestros emergentes que, por su corta edad y el poco tiempo de preparación, no dan las clases con la calidad requerida por la experiencia.

Se exigen controles y chequeos que afectan la calidad del proceso educativo, a lo que se agrega la participación de profesores y alumnos en movilizaciones a la agricultura, actos políticos, marchas y otras. Muchos los centros requieren ser reparados, por las dificultades reseñadas.

En la educación se aprecia disminución de la calidad de la enseñanza, en los diferentes niveles, dados –fundamentalmente- por la falta de recursos y la fuga de profesores especializados a sectores más lucrativos.

En sentido general en los centros escolares, desde la primaria hasta la universidad, la base material de estudio es incompleta y deteriorada, al igual que el mobiliario. En la primaria y secundaria básica hay dificultades para adquirir los uniformes escolares. En los semi-internados la elaboración de los alimentos es de mala calidad.

Las carreras universitarias se ofertan a los de mejores calificaciones, sin tener en cuenta la vocación, teniendo en cuenta que la universidad es para los revolucionarios.

A los graduados de Técnico Medio no les garantizan el trabajo, deben buscarlo por su cuenta, muchos viéndose imposibilitados de desempeñarse en sus especialidades, frustrando al joven.

TRANSPORTE

El transporte cada vez es más crítico. Es escaso en zonas urbanas y rurales, originado por la falta de este medio, neumáticos, piezas de repuesto, gasolina, baterías y personal para arreglarlos, entre otros. Se cancelan salidas de trenes y ómnibus, siendo casi nulo el urbano, de montaña y ferroviario. Se afecta el traslado de los trabajadores a sus entidades laborales.

En las ciudades se usan coches tirados por caballos, sin la debida protección a estos animales. Los llamados camellos –transbus- carecen de confort, por ser camiones rastras adaptados, que han resultado un tanto esta situación, a pesar de las incomodidades ocasionadas al abordarlo.

Los vehículos de alquiler, paguen o no licencia, cobran entre 10 y 20 pesos cubanos por una carrera, encontrándose en desventaja quienes abona el fisco, al acaparar los particulares las carreras. A lo anterior hay que agregar el estado de tolerancia respecto a los particulares, los cuales transportan personal pagando éstos lo mismo que a uno que paga licencia, lo cual, indiscutiblemente ha traído el descontento entre los últimos, pero, sin lugar a dudas, ha aliviado –un tanto- la transportación de los privilegiados que pueden abonar las cifras anteriormente reseñadas.

Los viales están en mal estado, las calles con huecos hechos para instalaciones higiénico-sanitarias, ocasionando baches que afectan al transporte y la viabilidad. Los llamados amarillos (trabajadores inspectores encargados de transportar a personas de las paradas de ómnibus en carros y guaguas estatales) ayudan a transportar el personal, pero dependen de los carros estatales que pasen.

Camionetas y camiones privados transportan personal, muchas veces sin la protección requerida, sin licencias y provocando accidentes del tránsito donde los muertos y heridos no faltan.

El transporte que funciona regularmente y con eficiencia es el designado al turismo, empresas mixtas y corporaciones con empleados que gozan de mejores condiciones de trabajo y salariales.

En estos momentos circulan por las calles habaneras ómnibus nuevos, en determinadas rutas, pero no satisface la demanda del transporte. Incluso, en los camellos, mucho personal deja de ser transportado, trabajador o no, por lo lleno que pasan el mismo, viéndose obligados a recurrir a los particulares, para no faltar al trabajo. Este sector no entra dentro de los privilegiados antes mencionados.

BODEGAS, CARNICERÍAS Y PANADERÍAS

El deterioro de las bodegas, carnicerías y panaderías es evidente. En las bodegas se labora los días que llegan los productos ofertados en la canasta básica subiendo el precio de algunos productos, como el café. Son instalaciones de muchos años y no reciben mantenimiento, por lo cual su estado constructivo no es el mejor. Lo mismo ocurre en las carnicerías, donde las opciones son pescado (cuando se oferta), picadillo de soya (una vez al mes), pollo (una vez al mes). El pan se vende planificado, a cinco centavos la unidad per cápita y, generalmente, es de pésima calidad, en contraposición con las panaderías especiales; las de divisa, están ofertan productos de calidad y las especiales, en peso cubano, productos entre 5 y 10 pesos la unidad.

En divisa el pan cuesta 65 pesos CUC el paquete, con diez panes, más barato que el de a peso, por la izquierda, que se vende en las panaderías, donde cuesta cinco centavos. En las carnicerías se ofertan los productos cuando llegan: picadillo de soya, pescado por pollo y pollo. Los huevos planificados y otros a los cuales se tiene derecho a noventa centavos la unidad.

VIVIENDA

Muchas viviendas se encuentran en mal estado, por falta de materiales para repararlas y por afectaciones por el paso de los huracanes que han afectado las provincias de Guantánamo, Santiago de Cuba, Granma, parte central, las provincias habaneras y Pinar del Río, en mayor o menor medida, con la desaparición de viviendas o afectaciones parciales, con familias aún albergadas.

Las perspectivas de construcción de viviendas. Los planes establecidos en el 2005 suponían edificar 100 000 unidades a partir de 2007, pero hasta el cierre de mayo se han terminado algo más de 16 000 ⁽¹⁰⁾.

Los jóvenes se casan y se ven en la necesidad de vivir ora con la familia del esposo ora con la de la esposa, trayendo por consecuencia promiscuidad, problemas interfamiliares, entre otros que provocan el divorcio, por carecer de intimidad y no criar a los hijos solos. Muchas familias permanecen en albergues en espera de una casa donde vivir.

Muchas viviendas se construyen con esfuerzo propio, las mismas confeccionadas con materiales desviados de obras estatales, ofertados los materiales en todos los casos; en algunos sectores y provincias los trabajadores han podido construir sus casas con ayuda de familiares y de sus colectivos laborales, mientras que en otros casos, están pesimistas y desesperados esperando se les otorgue ese derecho. Se analiza la posibilidad también de hacer estos inmuebles en zonas ya urbanizadas para no confrontar después problemas con el abastecimiento de agua y electricidad, y de cómo los dirigentes sindicales deben tener pleno dominio del Programa de Viviendas para poder ayudar a sus trabajadores necesitados de casas, y en algunos sectores se han visto variantes como la de obtener permiso para construir en lugares donde estaba prohibido o en casas que tiene posibilidad de ser ampliadas y así beneficiar a varias familias.

JUVENTUD

La juventud cubana desea departir y compartir cervezas y refrescos de envase de lata y buscan los medios para hacerlo. El deporte, la playa, salas de computación, video y

bailables carecen de recursos para atender adecuadamente a los concurrentes. En las playas no hay posibilidad de ir en transporte estatal, sino por cuenta propia, a pesar de que muchas se encuentran distantes de los municipios. El cabaret y los centros nocturnos no pueden frecuentarse, porque la mayoría es en peso CUC. Se hacen fiestas particulares donde el consumo de alcohol, cigarros y la promiscuidad proliferan.

A pesar de las campañas para un sexo seguro se dan casos de muchachas que salen embarazadas antes de los 15 años de edad, quemando etapas de su vida. La promiscuidad y la irresponsabilidad en el sexo producen un aumento de las enfermedades de transmisión sexual, dándose casos de consumo de drogas y la proliferación del SIDA, a conciencia, al no protegerse jóvenes con esta enfermedad u ocultarla. No son pocos los espacios para que la juventud se divierta sanamente, aunque hay que reconocer que semanalmente hay actividades libres de presentación de libros, conciertos y demás, donde pueden asistir gratuitamente.

A pesar de su necesidad, las posadas han desaparecido, cogidas para albergar personas sin casas, o viviendas en pésimas condiciones, lo cual por consecuencia que las personas no tengan donde hacer el sexo, siendo común observarlas en estos menesteres en corredores, placeres, esquinas, garajes, entre otros.

SINDICATOS

Los instrumentos jurídicos básicos sobre la libertad sindical están contenidos en los Convenios no. 87 (sobre la Libertad Sindical y la Protección del Derecho de Sindicalización, de 1948) y el 98 (sobre el Derecho de Sindicalización y de Negociación Colectiva, de 1949), tienen como objetivo promover y garantizar los derechos humanos fundamentales dentro de la esfera más amplia de los derechos económicos, sociales y culturales. Los principios contenidos en estos convenios no presuponen ningún patrón uniforme de organización sindical, pero constituye la pauta según la cual debería juzgarse la libertad de un movimiento sindical, cualquiera que fuese su forma de organización. Ambos instrumentos se complementan, mientras que el Convenio no. 87 concierne al libre ejercicio del derecho de sindicalización, en relación fundamental con el Estado, el 98 protege esencialmente a los trabajadores y a sus organizaciones frente a actos de discriminación e injerencia de los empleadores y gobiernos por una parte, y por otra estimula y fomenta la negociación colectiva. Ninguno se cumple y los sindicatos independientes son ilegales, punibles y sus miembros expuestos a citaciones, juicios y encarcelación.

El incumplimiento trae por consecuencia que los trabajadores están obligados a pertenecer a los sindicatos oficialistas de la CTC, sin dar la posibilidad a la creación de sindicatos independientes. Lo anterior provoca que trabajadores afiliados a los sindicatos independiente también los sean de la CTC, dándose una dualidad incompatible, debido a que los sindicatos no juegan su rol, en defensa de la clase obrera. Los trabajadores de los diferentes sindicatos se quejan de la falta de atención de su organización, ante determinados actos administrativos y en los Órganos de Justicia Laboral de Base, los cuales –en estos momentos- se encuentran en un proceso de reorganización.

En sentido general los sindicatos carecen de su esencia existencial: defender los intereses de la clase obrera. Consideramos que el hecho de que el Secretario General de

la CTC sea miembro del Buró Político sea una de las causales de la politización sindical, a lo cual se suma que en las entidades laborales la mayoría de sus dirigentes sindicales son militantes del partido o de la juventud comunista, ambas organizaciones políticas, además de formar parte de su ejecutivo personas comprometidas con las administraciones.

La participación de los trabajadores en las asambleas donde se discute la negociación colectiva, u otras, es pobre o nula, aceptando lo que se lee y restando importancia a lo mismo, ante el apuro por trasladarse a su hogar, donde les esperan nuevas dificultades. Esto trae por consecuencia que los problemas medulares de las entidades laborales no se reflejen en los Convenios Colectivos de Trabajo.

A pesar del poco tiempo, el nuevo Secretario General de la CTC toma medidas relacionadas, como se dijo, sobre los Órganos de Justicia Laboral de Base, los Reglamentos Internos, la óptima aprovechamiento de la jornada laboral, entre otras, pero la carencia del transporte y la apatía hacen difícil conseguir los resultados deseados.

la Administración de Justicia Laboral es meramente administrativa, por ser el mayor por ciento analizadas y resueltas fuera de los tribunales populares, lo cual afecta el sistema de Justicia Laboral, debido a que los dirigentes y administrativos cuentan con un aparato similar, aunque con más opciones, debido a que pueden llegar hasta el ministro del ramo, lo cual está vedado a los trabajadores; es por ello que confeccionamos un Código de Administración de Justicia Laboral a pesar de lo cual no interesas.

En ese sentido el sindicato ha sido impasible, pensamos que es por falta de conocimiento. No es lo mismo cuando existía el Consejo de Trabajo, cuyas resoluciones eran vistas por las diferentes instancias de los tribunales (municipales, provinciales y supremos). Otro aspecto que afecta a los trabajadores y el sindicato permanece impasible es que el trabajador pierde la estimulación, donde existe, por faltar un día de trabajo o el casi no transporte para asistir al mismo.

Innumerables asuntos de corte laboral, dudas sobre interpretaciones de la legislación, propuestas de modificaciones y cómo enfrentar el futuro en esta materia han sido aristas puntiagudas para los juristas que deben enfrentar esta difícil rama del Derecho. Lo cierto es que los abogados laboristas no se han ceñido al tratamiento de este tema. A ello hay que agregar que es el convenio más bajo, 40 pesos cubanos. El abogado laborista es fundamental para los trabajadores, sin él no sería posible una respuesta acertada, o encaminar efectivamente un caso. La CTC trata de fortalecer la actividad de asesoría jurídica que se brinda a diversas estructuras administrativas, pero aún las plantillas no han sido cubiertas.

DEUDA EXTERNA

En las informaciones del Anuario Estadístico 2006 se aprecia que la deuda externa de Cuba ha ascendido a 15, 4 miles de millones de pesos, al cierre del 2006. Las perspectivas para el 2007 parecen sombrías, debido, entre otros, a que en el mercado

mundial el precio del níquel presenta tendencia a la baja, a 30, 000 dólares la tonelada (11).

MUJERES

Las mujeres trabajadoras tienen una situación difícil, por enfrentar sus tareas hogareñas luego de la jornada laboral y la carencia de alimento y vestidos, entre otros. Las que dependen de círculos infantiles dejan de trabajar al cerrarse éstos, por tupiciones y falta de agua, entre otras dificultades, algunas de las cuales son resueltas por los padres de los niños; muchos no satisfacen las demandas, teniendo las trabajadoras que pagar para el cuidado de sus menores, afectando su salario. La alimentación no tiene la calidad requerida, entre otros por la desviación de recursos. Las madres trabajadoras solteras o divorciadas presentan una situación peor, por ser el sustento de ella y de su hijo.

Las amas de casa deben enfrentarse diariamente qué plato poner en la mesa. Desde que se levanta piensa en las privaciones diarias; cuentan con poco entretenimiento, solos los canales cinco canales televisivos (tres transmiten la Mesa Redonda, uno el deporte o universidad para todos, quedando una opción) y, recientemente, el Canal Habana, de carácter local, no nacional. Estas mujeres no disponen de un peculio para ayudar al sustento de la casa, planchando, cocinando y atendiéndolo a él y a los hijos.

Se ha tenido en cuenta la preparación de la reclusa para su reincorporación a la sociedad, así como la preparación de la mujer cubana para una política de mercado. Como pequeña y mediana empresaria, así como la atención de la mujer en su más sublime expresión: la tercera edad. No aspiramos, a un trabajo completo ni terminado, solo constituye un punto de partida. Mediante él la mujer cubana conocerá sus derechos, a la vez que confiamos a que, al mismo tiempo, tenga vigencia en un estado de derecho libre y verdaderamente democrático, donde sus preceptos puedan ser cumplidos.

Abundan las mujeres y hombres jóvenes en busca de extranjeros para solucionar sus dificultades financieras; unidas a ello los proxenetas y chulos cuyas conductas son inapropiadas.

EMPLEO Y DESEMPLEO

El empleo se encuentra en manos del Ministerio del Trabajo y Seguridad Social, mediante oficinas habilitadas al efecto en los diferentes municipios provinciales. Se ofertan trabajos comunales, agricultura, cementerio, construcción y otros no aceptables papa, agricultura, cementerio, comunales y la fumigación, entre otras no aceptadas. No faltan los jóvenes incorporados al sector informal, donde obtienen un salario más alto. Las plazas de hoteles y restaurantes en dinero CUC, entre otras del turismo, depende de una bolsa que no llama a sus integrantes, a pesar de lo cual dichas plazas son ocupadas, sin saber cómo se adquieren.

El salario medio mensual, de \$330.00 pesos, equivale a 16.50 US dólares en el 2005, lo cual no pudo aumentar significativamente en el 2006. Más del 50,0% de los pensionados reciben 164 pesos mensuales, o sea, 8.20 US dólares, asignaciones con las

cuales no se puede vivir. De ahí el crecimiento de la corrupción y la degradación de amplios sectores de la población (12).

Para ocupar un cargo con determinados requisitos los trabajadores deben ser sometidos a un proceso durante el cual se demuestra la Idoneidad Demostrada o no para su desempeño, según lo establece la Resolución No. 8/005 Reglamento de la política de empleo. Se establece el principio por el cual la administración se rige para determinar el ingreso de los trabajadores al empleo, su permanencia y promoción, o su incorporación a cursos de capacitación y desarrollo. Se encuentran entre sus requisitos: Realizar el trabajo con la eficiencia, calidad y productividad requerida; Cumplir las normas de conducta de carácter general o específicas y las características personales exigidas para el desempeño de determinadas ocupaciones o cargos establecidas en el reglamento Disciplinario Interno de la entidad, y Calificación expresada en los certificados de estudios o títulos, en correspondencia con los requisitos exigidos para la ocupación o cargo que aspira a desempeñar.

La mayoría de los trabajadores devenga un salario que no le alcanza para cubrir sus más elementales necesidades. El aumento salarial ha sido una respuesta a los reiterados aumentos de precios aplicados por el Estado cubano en los últimos años y -desde el punto de vista económico- ha provocado un mayor circulante al ya existente, sin contrapartida en la creación de bienes y servicios. Los precios de los productos ofertados, tanto industriales como de aseo y consumo eran altos y en los últimos días fueron cerradas las tiendas de divisa, donde son adquiridos, para subirlos aún más.

Las Empresas Mixtas o Asociaciones con inversión extranjera no retribuyen a los trabajadores como es debido, ingresando la parte de divisa correspondiente a los mismos, al Estado Cubano. La política de desarrollo económico llevada a efecto en el país abarca en sus programas prospectivos los sectores de la industria del níquel, del turismo, la informática y las telecomunicaciones, siendo exiguas las ventajas o beneficios a recibir por la clase obrera, víctimas del desfavorable impacto social devenido, principalmente, por la ausencia de una real política de desarrollo económico de libre mercado, que posibilitaría empleos a una gran masa de hombres y mujeres.

El turismo es el sector donde todos quieren trabajar, ante la posibilidad de obtener algún peculio que les posibilite el acceso al peso CUC, aunque sea mediante una propina. A lo anterior se unen las dependencias, casi todas, de las tiendas donde se expenden productos en divisa, lo mismo comestibles que de vestir, calzar, juguetes; en fin lo necesario e indispensable para la mínima sobre existencia, que es lo que se hace en Cuba. En el 2006 tuvo una recaída de 3,4% y en el presente año la reducción fue del 7,0% y 13,0% en enero y febrero, respectivamente (13).

PERFECCIONAMIENTO EMPRESARIAL

Hasta el momento solo 787 empresas aplican el Sistema, un 28,0% del total de las existentes. Las mismas presentan dificultades; el 13,0% del total posee resultados deficientes en la contabilidad y en el control interno y por ello 38 entidades se han suspendido del proceso. Se presentan dificultades en los mecanismos de contratación económica, así como en conciliar y llevar en tiempo las cuentas por cobrar y pagar. Solo el 40,0% de las empresas en Perfeccionamiento han avalado la calidad. De 625 sistemas de pagos revisados 138 presentaban problemas, por estar mal concebidos o mal

aplicados. Un 60% de las entidades carecen de una contabilidad confiable, básica para adoptar decisiones acertadas. Resulta evidente que el proceso tiene escollos. Asimismo, la concepción de establecer soluciones parciales en la economía, sobre todo en la situación cubana, inmersa en una crisis generalizada (14).

CITAS

- 1) Espinosa Chepe, Oscar. Cuba (*), Opciones para un gran futuro. 16 de julio de 2007.
- 2) ----- . El general entre dos fuegos. La Habana, 8 de agosto de 2007.
- 3) Espinosa Chepe, op. Cit. Cuba, opciones...
- 4) Espinosa Chepe, Oscar. Nicomedes Pérez, el agricultor. La Habana, 31 de agosto de 2007.
- 5) ----- . Cuba: Perturbaciones en el horizonte. La Habana, 17 de septiembre de 2007.
- 6) ----- . Finanzas externas, continúa el deterioro. La Habana, 21 de agosto de 2007.
- 7) Espinosa Chepe, op. Cit. Cuba, opciones...
- 8) Espinosa Chepe, op. Cit., Cuba: Perturbaciones...
- 9) Espinosa Chepe, op. Cit., Cuba, opciones...
- 10) Ibídem.
- 11) Espinosa Chepe, op. Cit. Perturbaciones...
- 12) Espinosa Chepe, op. Cit., Cuba, opciones
- 13) Espinosa Chepe, op. Cit., Cuba: Perturbaciones...
- 14) Espinosa Chepe, Oscar. Desventuras del Sistema de Perfeccionamiento Empresarial. 7 de septiembre de 2007.

Resoluciones, Convenios mencionados e informes de las provincias..

(*) Oscar Espinosa Chepe, Economista y Periodista Independiente
Asesor de Economía del Instituto Cubano de estudios Sindicales Independices del CUTC

Ciudad de la Habana,
20 de septiembre de 2007